

C) Don José Ortega García, en representación del Colegio Profesional de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias.

Suplente: Don Leopoldo O'Shanahan Roca.

D) Don Roberto Suárez Fernández, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Angel Fernández Hernández.

Secretario: Don Sergio Ramírez Rivero, Oficial Mayor de la Corporación.

Suplente: Don Domingo J. Castellano Gutiérrez.

Celebrado el sorteo para establecer el orden en que habrán de actuar los opositores en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, según prevé la base sexta de la convocatoria, el primer opositor que habrá de actuar será el que figura con el número treinta y ocho en la citada lista de aspirantes, don Ignacio Pérez Núñez, siendo el orden a seguir el correlativo posterior y, tras el número cincuenta y uno, continuará el número uno, hasta completar la totalidad de la lista.

El primer ejercicio de este concurso-oposición se celebrará el día 14 de julio del presente año, a las nueve horas, en esta Casa-Palacio Insular, sita en la calle Bravo Murillo, número 23, de esta capital.

Todo cuanto antecede se hace público, para general conocimiento, a los efectos previstos en el apartado uno, del artículo 6.º del Decreto 1411/1938, de 27 de junio, sobre Reglamentación General para el Ingreso en la Administración Pública, y bases de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de mayo de 1981.—El Presidente.—3.262-A.

**11724** *RESOLUCION de 18 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Baracaldo, referente al concurso-oposición para cubrir una vacante de Ingeniero de Caminos Canales y Puertos.*

Resoluciones del Ayuntamiento de Baracaldo, en relación con el concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 211, de fecha 12 de octubre de 1980 y «Boletín Oficial del Estado» número 246, de fecha 13 de octubre de 1980, para cubrir una vacante de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

1.ª Finalizado el plazo de reclamaciones, se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos:

*Admitidos*

1. D. Pedro Manuel Aguirremota Corbera.
2. D. Pedro María Azkue Elosegui.
3. D. José Ignacio Busturia Pereda.
4. D. José María Corral González.
5. D. Antonio Corpión Azpitarte.
6. D. José Ernesto Izquierdo Azkue.
7. D. Emilio Merodio Benito.
8. D. Carlos Ortiz de Zárate Pinedo.

*Excluidos*

Don Jorge Benet Llobena, por no haber abonado los derechos de examen.

2.ª Designar nominalmente los miembros que han de integrar el Tribunal calificador:

Presidente titular: Don Josu Sagastagoitia Monasterio, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Baracaldo.

Presidente suplente: Don Pablo Allende Zorriquetta, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Baracaldo.

Vocales:

Titular: Don Armando Torres Carranza, Arquitecto municipal.

Suplente: Don Alejandro Rodríguez Badiola, Arquitecto municipal.

En representación del Profesorado oficial:

Titular: Don Aurelio Hernández Muñoz.

Suplente: Don Fernando Terán Troyano.

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don Eugenio Jimeno del Hoyo.

Suplente: Don Eduardo González Maza.

En representación del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos:

Titular: Don Fernando Revuelta Belandía.

Suplente: Don Carlos García Marcos.

Titular: Don Florencio Guridi Sagastagoia, Secretario general del Ayuntamiento de Baracaldo.

Suplente: Don Francisco Iruzubieta Sáez, Técnico de Administración General.

Secretario titular: Don César Sanz Jiménez, Oficial Mayor del Ayuntamiento de Baracaldo.

Secretaria suplente: Doña Salomé Canduela Alba, funcionario administrativo.

3.ª Fijar la fecha del primer ejercicio para el día 18 de junio de 1981: a las diez de la mañana, a celebrar en la propia Casa Consistorial, sita en Herriko Plaza, número 1.

4.ª Realizado el oportuno sorteo para establecer el orden en que habrán de actuar los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, resultó insaculada la letra «A», correspondiendo, por tanto, actuar en primer lugar al opositor don Pedro Manuel Aguirremota Corbera.

Baracaldo, 18 de mayo de 1981.—El Secretario general, por orden, el Oficia Mayor.—3.288-A.

**11725** *RESOLUCION de 20 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Dalías, por la que se anuncia oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Ayudante de la Brigada de Obras.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 110, de fecha 15 de mayo de 1981, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, dos plazas de Ayudante de la Brigada de Obras del Ayuntamiento de Dalías, encuadradas en el grupo de Servicios Especiales y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel tres, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

Entre otras condiciones se exige estar en posesión del certificado de estudios primarios o superiores.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dalías, 20 de mayo de 1981.—El Secretario general.—Visto bueno: El Alcalde.—3.278-A.

**11726** *RESOLUCION de 20 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Dalías, por la que se anuncia oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Oficial de la Brigada de Obras.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 110, de fecha 15 de mayo de 1981, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, dos plazas de Oficial de la Brigada de Obras del Ayuntamiento de Dalías, encuadradas en el grupo de Servicios Especiales y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel cuatro, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

Entre otras condiciones se exige estar en posesión del certificado de estudios primarios o superiores.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dalías, 20 de mayo de 1981.—El Secretario general.—Visto bueno: El Alcalde.—3.279-A.

**11727** *RESOLUCION de 20 de mayo de 1981, del Ayuntamiento de Petrel, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 110, de fecha 18 de mayo de 1981, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria, bases y programa de la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, perteneciente al grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Superiores, dotada con el sueldo base correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, pagas extraordinarias y demás emolumentos que correspondan con arreglo a las disposiciones legales y acuerdos municipales.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, debidamente reintegradas y acompañadas del justificante de haber ingresado los derechos de examen, se presentarán dentro del plazo de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante el plazo de presentación de instancias están a disposición de los interesados el expediente y documentos de la oposición en las oficinas generales de Secretaría, en días y horas hábiles.

Petrel, 20 de mayo de 1981.—El Alcalde, Vicente Mestre Juan. El Secretario general, Alberto E. Blasco Toledo.—3.277-A.